



ACTA N° 547

En la Sala de sesiones de Consejo Directivo, el día 27 del mes de Septiembre del 2017, siendo las 14:40 horas, se reúnen los Miembros de Consejo Directivo, oportunamente citados y presentes Ingenieros Marcelo FLORES, Silvia SERENO, Elisa BOMBASEI, Juan Carlos GOMEZ, José CARMONA, Ivana CRUZ, Gustavo COTELLA, Darío DIAZ, Imanol SAMIZ y la Sra. Isabel LOPO, Sra. Felisa VÉLEZ y los Sres. Facundo CRIAIO, Paola BIMA.

Se encuentra presente el Directores o subdirectores del Departamento Ing. Juan FONTANA, Ing. Gustavo RODRIGUEZ, Ing. Laura POTES.

Preside la reunión la Sra. Decana de la Facultad, Ing. Miriam MARTINELLO, y se desempeña como Secretario de Actas el Secretario Académico, Ing. Diego ACEVEDO.

En primer lugar, la Sra. Decana pone a consideración la incorporación de los dos temas, entendiéndose hay razones de urgencia que hacen que estos necesiten un tratamiento expeditivo, para ello presenta la información de los dos temas al CD, informando que el primero de ellos, es la solicitud de un aval institucional para la JORNADA DJANGO GIRLS RIO CUARTO y el segundo tema es la incorporación de un Despacho de la Comisión de Enseñanza en donde el orden de mérito de un concurso de Ayudante de primera ha sido impugnado. El CD aprueba la incorporación de los dos temas por unanimidad:

A continuación, la Sra. Decana propone aprobar el Acta 546 del CD y comenzar con el temario de la reunión. El acta se aprueba por unanimidad

1) SOLICITUD DE AVAL INSTITUCIONAL PARA EL EVENTO "DJANGO GIRLS RÍO CUARTO" QUE SE REALIZARÁ EL 14 DE OCTUBRE DE 2017.

La Sra. Decana lee la nota de solicitud en donde consta que dicha jornada es sin fines de lucro y que se solicita el AVAL institucional y la difusión para dicha Jornada. Posteriormente, la Sra. Decana solicita a la Estudiante Bibiana MOLLINEDO RIVADANEIRA, quien es una de las organizadoras que proceda a explicar los detalles del evento. La estudiante provee los detalles del evento al CD y responde algunas preguntas relacionadas con la organización. Además, solicita que no se proceda a la difusión del evento, debido a que el cupo de inscriptos ha superado el espacio físico y por lo tanto no hay más lugares. En el mismo sentido, el Director del Departamento de Telecomunicaciones Ing. Gustavo RODRIGUEZ y la Directora de la Carrera Ing. Ivana CRUZ informan que tanto desde el Departamento y la Carrera se avala la concreción de esta Jornada. En base al análisis de lo informado, la Sra. Decana propone otorgar el aval institucional al evento. Se aprueba por unanimidad.

2) INCIDENTE N° 123262-3 -SANCIONES DISCIPLINARIAS DE LOS CLAUSTROS DOCENTES, ESTUDIANTES Y GRADUADOS QUE NO SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN PRÓXIMA PASADA.

La Sra. Decana informa que, en dicho Incidente generado por la Secretaria General de la UNRC, se remite a la FI la nómina de empadronados de los claustros DOCENTE, ESTUDIANTES Y GRADUADOS que no sufragaron en la Elección - Resolución N° 001/07 J.E.- realizada en el mes de abril pasado, como así también la copia de los respectivos padrones y partes médicos notificados por la Dirección de Salud. Además, dicha nota informa que habiendo transcurrido los 30 días sin que los electores hayan justificado su inasistencia, solicita que el CD proceda a aplicar las sanciones establecidas. La Sra. Decana procede a la lectura del Artículo 184 del Estatuto Universitario, donde hace constar que "El incumplimiento injustificado del deber de votar en las elecciones universitarias de los docentes, estudiantes, no docentes y graduados será sancionado con la exclusión de la posibilidad de ser electo o aval en la próxima elección obligatoria". La Sra. Decana propone al CD, aplicar la sanción según lo establecido para los docentes, estudiantes y graduados, previa verificación de la nómina correspondiente. El CD aprueba la propuesta de la Sra. Decana por unanimidad.

3) INCIDENTE N° 106049-1- CONVENIO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ENTRE U.N.R.C., CONICET Y EMPRESA CREXEL S.R.L.

La Sra. Decana procede a la lectura del Incidente "PROTOCOLO DE TRABAJO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO, CONICET Y LA EMPRESA CREXEL", originado por la Secretaria de Extensión y Desarrollo. La Sra. Decana informa que el Director del GEA Ing. Oscar GARCIA en nota avalada por el Director del Departamento de E y E solicitan gestionar la firma del protocolo de trabajo entre la UNRC, CONICET y CREXEL. Sin embargo, realizando un análisis del Incidente se llega a la conclusión que no está del todo claro si se está solicitando la aprobación del CONVENIO o la aprobación de un PROTOCOLO DE TRABAJO. En base a esto, la Sra. Decana propone al CD que este incidente sea analizado en la Comisión de Investigación y Extensión y que dicha Comisión evalúe la documentación presentada, poniendo especial atención en los porcentajes de dinero que le corresponden a la UNRC y a CONICET, y se autorice a la Comisión que pueda incorporar toda la información que considere necesaria para poder expedirse. El CD aprueba la propuesta por unanimidad.

4) SOLICITUD AVAL INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACIÓN DEL "MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA REGISTRO DE ALUMNOS DE LA F.I.

La Sra. Decana informa que el Ing. Juan MONGE, eleva una propuesta de trabajo para la actualización del manual de procedimientos del sector Registro de Alumnos de la FI. y en la misma nota se solicita el AVAL institucional para la realización de las actividades planteadas en el proyecto, y que puedan ser consideradas dentro del plan de trabajo del Laboratorio de Gestión de Calidad; por último, que se reconozcan las actividades desarrolladas hasta el momento. Además, la Sra. Decana informa que adjunto a la nota está la propuesta de trabajo, y propone que la solicitud sea evaluada con pronto despacho por la Comisión de Interpretación y Reglamento; además considera solicitar al Ing. MONGE que acerque la nómina de personas involucradas en el proyecto. El CD aprueba la propuesta por unanimidad.

5) PROPUESTA DE JURADO EVALUADOR PARA EL CONCURSO EFECTIVO DE AYUDANTE DE PRIMERA SIMPLE EN LAS ASIGNATURAS (C-0428 Y C-0019) Y (C-0319) PRESENTADO POR EL DPTO. ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA.

La Sra. Decana informa que el llamado a concurso hace referencia al cargo de Ayudante de Primera dedicación simple en las asignaturas Electrónica General (C-428 y C-0019) y Electrónica (C-319), que ha sido tratado por las Comisiones de Enseñanza y Biblioteca y la Comisión de Presupuesto y aprobado por CD según consta en acta 545. Posteriormente la Sra. Decana lee la nota del Ing. Gabriel CAMPETELLI (Director del Dpto. de Electricidad y Electrónica) quien propone a los siguientes profesores para el jurados del concurso, Ingenieros: Federico SERRA, Santiago LOVERA y José CARMONA como titulares e Ingenieros: Guillermo CATUOGNO, Guillermo BOSSIO, como Suplentes. El CD aprueba la propuesta, con la abstención del Consejero Ing. José CARMONA por estar involucrado en el tema.

6) PROPUESTA DE COMITÉ EVALUADOR PARA EL CARGO DE PROMOCIÓN A JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS DEDICACIÓN SIMPLE PARA EL SR. ING. MAURO MALDONADO FICCO.

La Sra. Decana comenta que esta promoción ha sido aprobada por CD, según consta en acta y da lectura a la propuesta del Comité Académico Evaluador presentada por el Director del Dpto. E y E, Ing. Gabriel CAMPETELLI Ingenieros: Federico SERRA, Santiago LOVERA y José CARMONA como titulares e Ingenieros: Guillermo CATUOGNO, Guillermo BOSSIO, como Suplentes. El CD aprueba la propuesta, con la abstención del Consejero Ing. José CARMONA por estar involucrado en el tema.



7) PROPUESTA DE JURADO EVALUADOR PARA EL CARGO DE PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA EN LAS ASIGNATURAS FÍSICA Y ELECTROMAGNETISMO – DPTO. DE CIENCIAS BÁSICAS.

La Sra. Decana informa que el llamado a concurso hace referencia al cargo de Profesor Adjunto dedicación Semi-Exclusiva en las Asignaturas Electromagnetismo (0412) Física (0411), ha sido tratado por las Comisiones de Enseñanza y Biblioteca y la Comisión de Presupuesto y aprobado por CD según consta en acta 545. Posteriormente la Sra. Decana da lectura a la nota del Sub-Director del Dpto. de Cs. Básicas, Ing. ZIZZIAS que propone a los siguientes profesores como jurado para el concurso Ingenieros: Marcela BUSNARDO, Alfredo DOMINGUEZ, Jorge VICARIO como titulares y los profesores Ingenieros: Carlos KOZAMEH, Vicente CAPUANO, Adriana FENANDEZ como suplentes. La Sra. Decana propone aprobar el jurado. El CD aprueba la propuesta por unanimidad.

8) SOLICITUD DE LLAMADO A CONCURSO PARA EL CARGO DE UN PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA EN LAS CÁTEDRAS DE INGLES I Y II – DPTO. CIENCIAS BÁSICAS.

La Sra. Decana, procede a la lectura de la nota presentada por el Ing. Javier ZIZZIAS, Sub-Director del Dpto. de Cs. Básicas, en la que solicita el llamado a concurso para un Profesor Adjunto dedicación Semi-Exclusiva en las cátedras de Inglés Técnico I (416) e Inglés Técnico II (417). Además, se adjunta a la nota el acta de la reunión de dicho departamento con fecha 17 de marzo del corriente año, donde se aprueba el llamado. La Sra. Decana propone que la solicitud sea analizada por las Comisiones de Enseñanza y Biblioteca y de Presupuesto en forma conjunta. El CD aprueba la propuesta por unanimidad.

9) SOLICITUD DE DESIGNACIÓN COMO SUBDIRECTOR EN EL GRUPO DE MATEMÁTICA APLICADA DEPENDIENTE DEL DPTO. DE CIENCIAS BÁSICAS.

La Sra. Decana procede a dar lectura a la nota presentada por el Dr. Bruno ROCCIA, Director del Grupo de Matemática Aplicada (GMA), quien solicita al CD designar al Dr. Luis Ramón CEBALLOS como subdirector del Grupo. El CD aprueba la propuesta por unanimidad.

10) NOTA DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA F.I. REFERENTE A BAJA EN EL CARGO J.T.P. DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA DEL SR. DR. BRUNO ROCCIA.

La Sra. Decana procede a la lectura de la nota presentada por el Secretario Técnico Ing. Pablo SOLIVELLAS, en la que se sugiere al CD que se proceda a dar de baja en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semi-Exclusiva al docente Bruno ROCCIA, quien actualmente se encuentra efectivo en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semi-Exclusiva. Además, informa que la solicitud ha sido realizada por Secretaria Económica de la UNRC, con la consigna de que, en adelante, al momento de designar un agente en un cargo correspondiente a un ascenso por carrera docente, se genere una baja por resolución en el cargo anterior. Luego de un debate sobre el tema, la Sra. Decana propone que el CD encomiende al Secretario Técnico realice las gestiones pertinentes para que se siga manejando el tema como hasta ahora para el caso en cuestión a efectos de conseguir la liberación de los puntos y que se le solicite a Sec. Económica reglamente el procedimiento para bajas y altas de cargos docentes. Además, la Sra. Decana propone que el tema quede en la Comisión de Interpretación y Reglamento para que trate la mencionada reglamentación cuando esté disponible en la Facultad. El CD aprueba la propuesta por unanimidad.

11) ACTA PRESENTADA POR LA COMISIÓN P.E.F.I SOLICITANDO SE DECLARE DE INTERÉS LA REALIZACIÓN DEL TALLER EXTRACURRICULAR: "FORMACIÓN DE INGENIEROS EN EL SIGLO XXI – ASEGURAMIENTO DEL PERFIL DE EGRESO. EL APOORTE DE CADA ESPACIO CURRICULAR AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS".

La Sra. Decana informa que en el acta presentada por la comisión PEFI del 20 de septiembre del corriente, se solicita al CD que declare de Interés Institucional la realización del Taller extracurricular: "Formación de ingenieros en el siglo XXI – Aseguramiento del perfil de egreso. El aporte de cada espacio curricular al logro de las competencias genéricas". También se solicita al CD que autorice a los docentes que asistan fehacientemente al Taller a re planificar sus actividades. El CD aprueba la propuesta por unanimidad.

12) ACTA PRESENTADA POR LA COMISIÓN P.E.F.I SOLICITANDO RECONOCIMIENTO EN PUNTAJE DE ANTECEDENTES POR LA REALIZACIÓN DEL TALLER EXTRACURRICULAR: "FORMACIÓN DE INGENIEROS EN EL SIGLO XXI – ASEGURAMIENTO DEL PERFIL DE EGRESO. EL APOORTE DE CADA ESPACIO CURRICULAR AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS".

La Sra. Decana informa que en el acta presentada por la Comisión PEFI del 20 de septiembre del corriente, se solicita al CD aprobar el proyecto de reconocimiento de porcentaje en antecedentes docentes para el concurso-promoción para aquellos docentes que realicen el taller extracurricular titulado: "Formación de ingenieros en el siglo XXI – Aseguramiento del perfil de egreso. El aporte de cada espacio curricular al logro de las competencias genéricas. La Sra. Decana sugiere que la propuesta sea analizada en la Comisión de Interpretación y reglamento. El CD aprueba la propuesta por unanimidad.

13) TEXTO ORDENADO DE CARRERA INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES.

La Sra. Decana comunica que como la Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones está en proceso de acreditación se requiere contar con el texto ordenado de dicha carrera. En tal sentido la Sra. Decana informa que el texto ordenado es una recopilación en un solo texto de todos los cambios aprobados en el plan de estudios. La consejera Sra. Felisa VÉLEZ solicita que conste en Acta que el texto Ordenado fue revisado por el Sec. Académico y el Sr. Vice Decano. Posteriormente, la Sra. Decana propone aprobar el texto ordenado de la Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones y elevar la propuesta para la aprobación del CS. El CD aprueba la propuesta por unanimidad.

INFORME DECANO

La Sra. Decana informa que ha asistido al PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE INGENIERIA, en donde se trataron varios temas interesantes entre ellos uno de ellos es el trabajo realizado por las Facultades de Ingeniería de Argentina, Latinoamérica y europeas, en relación al trabajo en competencias y la adhesión al programa de reconocimiento académico, al que la UNRC adhirió recientemente. Las Facultades de Ingeniería han trabajado ya sobre este tema. Se ha podido observar que estos temas están instalados en todas las facultades de ingeniería. También se han presentado diversos trabajos relativos a nuevos métodos de enseñanza aprendizaje.

Es un objetivo de esta gestión de la FI, trabajar en estos temas, propiciando la participación de los docentes, que son los que deberán ejecutar estas prácticas. El taller extracurricular: "Formación de ingenieros en el siglo XXI –Aseguramiento del perfil de egreso" es una actividad relacionada a este objetivo, ya que se dictarán los lineamientos y se proveerán herramientas para que los docentes puedan abordar esta nueva forma de entender las carreras e implementar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje, identificando las competencias genéricas que se están dictando y a partir de lo conocido identificar y formalizar lo que cada docente realiza.



Por otro lado, la Sra. Decana informa que participo de un taller sobre los Proyectos de Desarrollo Tecnológico Social (PDTs). Estos proyectos tienen por objeto la resolución de una necesidad del medio, una o más organizaciones públicas o privadas se constituyen como demandantes y/o adoptantes de la tecnología desarrollada. Son reconocidos por la CONEAU, considerados como antecedente en la categorización para incentivos y reconocidos por el CONICET, que otorga becas asociadas a los mismos. La Sra. Decana informa que en nuestra facultad existen dos PDTs en ejecución y la idea es promover la presentación de estos proyectos.

Por último, la Sra. Decana informa que el próximo año se va a realizar en la Ciudad de Córdoba el Congreso Argentino de Ingeniería, y destaca que es de interés que nuestra Facultad participe activamente en dicho congreso para que nuestros docentes investigadores puedan presentar trabajos, generar lazos de cooperación, brindar la oportunidad para los acuerdos interinstitucionales en pro de proyectos compartidos y del intercambio de ideas, agregando valor a los esfuerzos individuales.

DESPACHOS:

-COMISIÓN CONJUNTA DE ENSEÑANZA Y BIBLIOTECA Y PRESUPUESTO:

La Sra. Decana informa que en el despacho aprobado por unanimidad en la reunión conjunta de las Comisiones de Enseñanza y Biblioteca y Presupuesto N° 04/2017, propone al CD aprobar tanto académicamente como presupuestariamente el llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera Exclusiva para el Departamento de Tecnología Química, para las Asignaturas Balance de Masa y Energía (9130) y Operaciones Unitarias III (9136), siendo el Área de Investigación: "Obtención de concentrado de Omega-3, productos nutracéuticos concentrados, a partir de fuentes vegetales no estudiadas y de residuos industriales con aplicaciones en la salud". A continuación, la Sra. Decana solicita al CD aprobar el despacho. El Despacho se aprueba por unanimidad.

-COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y BIBLIOTECA

La Sra. Decana informa que en el Despacho N° 07 -20-09-17, los miembros de la Comisión sugieren al CD aprobar, basados en el acta del Comité Evaluador interviniente en el concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera Interino dedicación Semi-Exclusiva – Orientación Docente: Calculo II y Ecuaciones Diferenciales, Departamento de Cs. Básicas, el siguiente orden de mérito:

- 1- Ana Valeria BORGARELLO
- 2- Giulia CARBONARI
- 3- Marcial OTERO
- 4- María Soledad ZIZZIAS
- 5- Álvaro AGUILAR

Además, la Sra. Decana informa que la Ing. María Soledad ZIZZIAS, ha solicitado una ampliación del dictamen del Comité evaluador en los siguientes puntos:

- a. Importancia otorgada a Docencia a nivel Universitario.
- b. Importancia otorgada a participación en el grupo de acción tutorial
- c. Importancia otorgada a participación como ayudante de segunda.
- d. La valoración de los cursos con nivel post-grado
- e. Importancia otorgada a la participación en Adscripciones en investigación.

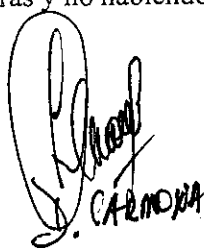
A continuación, la Sra. Decana propone al CD que dé lugar a la solicitud de ampliación del dictamen y que una vez que el Comité Evaluador genere la ampliación del dictamen; este documento sea evaluado por la Comisión de Enseñanza y Biblioteca para que se expida. El CD aprueba la propuesta por unanimidad.

La Sra. Decana además informa que en Despacho la Comisión sugiere la aprobación de la cuarta readmisión del estudiante Emanuel DOMINGUEZ y solicita al estudiante que realice una entrevista con el Secretario Académico. A continuación, la Sra. Decana propone al CD aprobar este punto del Despacho. El CD aprueba este punto del despacho por unanimidad.

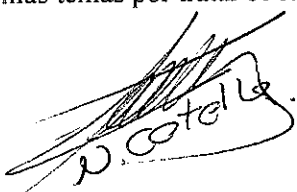
Siendo las 16:45 horas y no habiendo más temas por tratar se levanta la sesión.



F. Velez



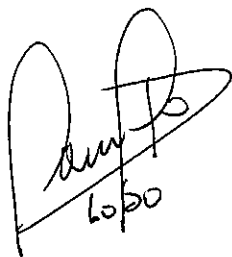
J. C. Armenta



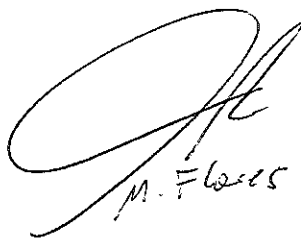
D. Cote



Diaz, Dario



Lobo



M. Flores